

SOCIEDAD DE DEPORTES PALESTINA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2026 y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Contenido

**Estados de situación financiera clasificados intermedios
Estados de resultados integrales por función intermedios
Estados de flujos de efectivo, método directo intermedios
Estados de cambios en el patrimonio neto intermedios
Notas a los estados financieros intermedios**

SOCIEDAD DE DEPORTES PALESTINA S.A.
ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS
Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025
Cifras en miles de pesos

	Nota	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	4	13.552	14.300
Otros Activos No Financieros Corrientes		2.086	8.323
Activos por Impuestos Corrientes		30.506	30.946
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto Corriente	5	7.465	6.714
Total Activos Corrientes		53.609	60.283
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas	6	1.840.042	1.778.798
Activos por Impuestos Diferidos	13	0	0
Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de Participación	7	12.583	12.583
Propiedades, Plantas y Equipos Neto	8	34.011.132	34.080.780
Total Activos No Corrientes		35.863.757	35.872.161
Total Activos		35.917.366	35.932.444
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	11	6.614	9.570
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	6	0	0
Otras Provisiones Corrientes	12	696	696
Otros Pasivos No Financieros	10	23.060	29.313
Total Pasivos Corrientes		30.370	39.579
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros Pasivos No Financieros	10	119.375	122.489
Pasivos por Impuestos Diferidos	14	4.164.338	4.214.772
Total Pasivos No Financieros		4.283.713	4.337.261
PATRIMONIO NETO			
Capital Emitido	12	236.837	236.837
Otras Reservas	12	28.161.101	28.161.101
Resultados Acumulados	12	3.205.345	3.157.666
Patrimonio Neto Atribuible a los Propietarios de la Controladora		31.603.283	31.555.604
Patrimonio Neto Total		31.603.283	31.555.604
Total de Patrimonio y Pasivos		35.917.366	35.932.444

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

SOCIEDAD DE DEPORTES PALESTINA S.A.
ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS
Por el periodo comprendido entre
Cifras en miles de pesos

		01-01-2026 31-03-2026 M\$	01-01-2025 31-03-2025 M\$
	Nota		
Ingresos Ordinarios	15	0	0
Costo de Ventas		0	0
Margen Bruto		0	0
Gastos de Administración	17	(87.277)	(44.558)
Resultado de Explotación		(87.277)	(44.558)
Otros Ingresos	16	84.452	40.773
Ingresos Financieros		0	
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociados y negocios		0	0
Conjuntos que se contabilicen usando el método de la participación		0	0
Resultados por unidades reajuste		70	432
Ganancia Antes de Impuesto		(2.755)	(3.353)
Ganancia (pérdida)por impuesto a las ganancias	13	50.434	63.286
Ganancia (pérdida) por actividades continuadas después de impuesto		0	0
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuestos		0	0
Ganancia (pérdida)		47.679	59.933
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumento de participación			
en el patrimonio neto de controladora		47.679	59.933
Ganancia (pérdida)		47.679	59.933
Ganancia por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		23,84	29,97
Ganancia por acción básica		23,84	29,97
Ganancia por acción diluida			
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		23,84	29,97
Ganancia diluida por acción		23,84	29,97

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

SOCIEDAD DE DEPORTES PALESTINA S.A.
ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO INTERMEDIOS
Por el periodo de doce meses terminado el 31 de marzo de 2026 y 2025

Cifras en miles de pesos

	01-01-2026 31.-03-2026	01-01-2025 31-03-2025
	M\$	M\$
Flujo de Efectivos Neto Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación		
Cobros Procedentes de Regalías, Cuotas, Comisiones y Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	27.955	15.156
Pagos a Proveedores por el Suministro de Bienes y Servicios	(1.677)	(8.564)
Ingresos Recibidos	44.115	0
Pago Impuesto a las Ganancias	0	0
Otros gastos pagados	(6.141)	(15)
Total Flujo de Efectivo Neto Procedentes de (utilizados en) Actividades de Operación	64.252	6.577
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Préstamos (Otorgados) Recuperados de Entidades Relacionadas	(65.000)	(5.000)
Importes procedentes de la venta de propiedades	0	0
Compra de Equipos y mejoras de activo fijo	0	0
Total Flujos de Efectivo procedentes (Utilizados) en Actividades de Inversión	(65.000)	(5.000)
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación		
Ingresos Anticipados Recibidos	0	0
Total Flujos de Efectivo Procedentes de Actividades de Financiación	0	0
Incremento (Disminución) Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio	(748)	1.577
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio Sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0	0
Incremento (Disminución) Neta de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(748)	1.577
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Periodo	14.300	3.081
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	13.552	4.658

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

SOCIEDAD DE DEPORTES PALESTINA S.A.
ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO INTERMEDIOS
Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025
cifras en miles de pesos

	Capital Emitido	Otras Reservas Varias	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Patrimonio Total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/26	236.837	28.161.101	3.157.666	31.555.604	31.555.604
Incremento (Disminución) por Cambios en Políticas Contables	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	236.837	28.161.101	3.157.666	31.555.604	31.555.604
Cambios en Patrimonio		0		0	0
Resultado Integral					
Ganancia (Pérdida)	0	0	47.679	47.679	47.679
Otro Resultado Integral	0	0	0	0	0
Resultado Integral Total	0	0	47.679	47.679	47.679
Emisión de Patrimonio	0	0	0	0	0
Disminucion por Transferencias y Otros Cambios	0	0	0	0	0
Total de Cambios en Patrimonio		0	47.679	47.679	47.679
Saldo Final Período Actual 31.03.2026	236.837	28.161.101	3.205.345	31.603.283	31.603.283

Saldo Inicial Período Actual 01/01/25	236.837	7.461.640	2.903.456	10.601.933	10.601.933
Incremento (Disminución) por Cambios en Políticas Contables	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	236.837	7.461.640	2.903.456	10.601.933	10.601.933
Cambios en Patrimonio		20.699.461		20.699.461	20.699.461
Resultado Integral					
Ganancia (Pérdida)	0	0	254.210	254.210	254.210
Otro Resultado Integral	0	0	0	0	0
Resultado Integral Total	0	0	254.210	254.210	254.210
Emisión de Patrimonio	0	0	0	0	0
Disminucion por Transferencias y Otros Cambios	0	0	0	0	0
Total de Cambios en Patrimonio		20.699.461	254.210	254.210	254.210
Saldo Final Período Actual 31.12.2025	236.837	28.161.101	3.157.666	31.555.604	31.555.604

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

INDICE

Nota 1. Antecedentes De La Sociedad.....	9
Nota 2. Resumen De Las Principales Politicas Contables.....	9
2.1 Base De Preparación	9
2.2 Responsabilidad De La Información Y Estimación Realizada.....	10
2.3 Información Financiera Por Segmentos Operativos	11
2.4 Políticas Contables.....	11
2.5 Moneda De Presentación Y Moneda Funcional	11
2.6 Bases De Conversión A Moneda Funcional	11
2.7 Propiedades Plantas Y Equipos	11
2.8 Instrumentos Financieros	12
2.9 Obligaciones Financieras	14
2.10 Provisiones.....	14
2.11 Ingresos Diferidos.....	14
2.12 Impuesto A Las Ganancias E Impuesto Diferido	15
2.13 Beneficios A Los Empleados.....	15
2.14 Transacciones Con Partes Relacionadas.....	15
2.15 Clasificación De Saldos En Corrientes Y No Corrientes.....	15
2.16 Ingresos Y Gastos	15
2.17 Ingresos Por Arrendamiento	16
2.18 Efectivo Y Equivalente Al Efectivo	16
2.19 Estado De Flujo De Efectivo	16
2.20 Medio Ambiente	16
2.21 Capital Y Patrimonio Neto.....	16
2.22 Nuevos Pronunciamientos Contables	17
Nota 3. Adopción De Normas Internacionales De Informacion Financiera (Niif).....	18
Nota 4. Efectivo Y Equivalente De Efectivo	19
Nota 5. Deudores Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar	19
Nota 6. Informacion A Revelar Sobre Partes Relacionadas	19
Nota 7. Inversiones Empresas Relacionadas	20
Nota 8. Propiedades, Plantas Y Equipos.....	20
Nota 9. Deterioro Del Valor De Los Activos	22
Nota 10. Otros Pasivos No Financieros.....	23
Nota 11. Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar	23
Nota 12. Otras Provisiones Corrientes	23
Nota 13. Patrimonio Neto	24
Nota 14. Impuestos Diferidos E Impuesto A Las Ganancias.....	24
Nota 15. Otros Ingresos Por Funcion.....	25
Nota 16. Gastos De Administracion	25
Nota 17. Contingencias. Juicios Y Otros.....	26
Nota 18. Sanciones.....	30
Nota 19. Medio Ambiente.....	30
Nota 20. Hechos Relevantes	30
Nota 21. Hechos Posteriores	30
Nota 22. Aprobacion De Los Estados Financieros	30

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(En miles de pesos – M\$)

NOTA 1. ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD

Sociedad de Deportes Palestina S.A. es una sociedad anónima abierta que tiene por objeto construir y mantener un estadio con toda clase de dependencias e instalaciones deportivas y sociales.

Los ingresos ordinarios registrados por la Sociedad corresponden a la compensación de los desembolsos que efectúa el accionista mayoritario Corporación Club Palestino de acuerdo con el contrato suscrito entre ambas Sociedades.

La Sociedad percibe adicionalmente otros ingresos provenientes del arriendo de franjas de terreno correspondientes a la instalación de antenas de telecomunicaciones a distintas empresas del mercado y otros.

La Sociedad se encuentra inscrita, con fecha 14 de diciembre de 2011, en el Registro de Valores con el número 1087, y por consiguiente sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile.

A la fecha de cierre de los estados financieros, la propiedad mayoritaria sobre el patrimonio es de Corporación Club Palestino en un 53.27 %, equivalente a 1.065.436 acciones.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

En esta nota se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de marzo de 2026 aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Base de Preparación

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera clasificados: Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.
- Estados de resultados integrales por función: Por los períodos de doce meses terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025

- Estados de cambios en el patrimonio neto: Por los períodos de doce meses terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025.
- Estados de flujos de efectivo directo: Por los períodos de doce meses terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025.

Y sus correspondientes notas, los cuales han sido preparados y presentados explícita y sin reservas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y considerando regulaciones respectivas de la Comisión para el Mercado Financiero.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad.

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la administración de la Sociedad que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En nota sobre “Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables utilizados” se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las estimaciones son significativas para las cuentas reveladas.

A la fecha de los presentes estados financieros no se evidencian incertidumbres importantes sobre sucesos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente como empresa en marcha, tal como lo requiere la aplicación de las NIIF.

2.2 Responsabilidad de la Información y Estimación Realizada.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del directorio de la Sociedad.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de activos fijos e intangibles.
- Pérdidas por deterioro de activos
- Ingresos percibidos por adelantado
- Riesgos derivados de contingencias vigentes

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar estimaciones (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultado o patrimonio según sea el caso.

2.3 Información Financiera por Segmentos Operativos

La Sociedad dispone de sólo un segmento de negocios proveniente de su giro principal.

2.4 Políticas Contables

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con NIIF. Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Informes Financieros ("IFRIC" en inglés).

2.5 Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Los importes incluidos en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional de la Sociedad, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21) es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiperinflacionaria durante el periodo reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

La Moneda funcional de los estados financieros es pesos chilenos. Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos (M\$).

2.6 Bases de Conversión a Moneda Funcional

Los activos y pasivos en unidades de fomento (UF), se presentan a los respectivos valores vigentes al cierre del periodo, de acuerdo con las siguientes paridades:

Moneda	31.03.2026	31.12.2025
	\$	\$
Unidad de Fomento	39.841,72	39.727,96

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del periodo en que se devengan utilizando la cuenta Resultado por unidad de reajuste.

2.7 Propiedades Plantas y Equipos

Valorización

Los terrenos y construcciones se encuentran valorizados de acuerdo con el método de revaluación. las otras clases de bienes de propiedades, planta y equipo se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

Los costos de reparaciones y mantenimiento son de cargo de Corporación Club Palestino.

Métodos de Depreciación

La depreciación de los activos fijos depreciables se calcula usando el método lineal, utilizando vidas útiles económicas.

La vida útil restante de los activos fijos depreciables se revisa, y ajusta si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con cargo a los resultados del periodo (a menos que pueda ser compensada con una revalorización positiva anterior. Con cargo a patrimonio).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en los estados de resultados.

Vida Útil

Las vidas útiles estimadas para los activos son:

Clases de activos	Vidas útiles (en años)	
	Desde	Hasta
Construcciones y obras de infraestructura	03	29
Otros activos fijos	03	10

2.8 Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales. Y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente son posteriormente medidos a costo amortizado;
- Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de esos activos financieros. Y que tienen flujos de efectivo contractuales que son

solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente. Son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI);

No obstante. Lo anterior. La Sociedad puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Sociedad podría elegir irrevocablemente presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenido para negociación ni es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3; y
- La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el período actual, la Sociedad no ha designado ningún activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR.

Cuando un activo financiero medido a VRCCORI es dado de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas de patrimonio a resultados como un ajuste de reclasificación. En contraste, para un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los activos financieros que son posteriormente medidos a costo amortizado o a VRCCORI están sujetos a deterioro.

Deterioro de activo financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de perdidas crediticias esperadas, en contra posición con el modelo de perdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de perdidas crediticias esperadas exige que la Sociedad contabilice las perdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar lo cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las perdidas crediticias.

Específicamente. NIIF 9 requiere que la Sociedad reconozca una corrección de valor por perdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre (i) activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI. (ii) cuentas por cobrar por arrendamientos. (iii) activos de contratos, y (iv) compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera para los cuales aplican los requerimientos de deterioro de NIIF 9.

En particular. NIIF 9 requiere que la Sociedad mida la corrección e valor para un instrumento financiero a un importe igual a las perdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo cuando el riesgo crediticio sobre ese instrumento

financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado. Si, por otro lado, el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado), la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Pasivos Financieros

La Sociedad clasificara todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, con la excepción de los criterios establecidos en la NIIF 9.

La Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial designar de forma irrevocable un pasivo financiero como medio a valor razonable con cambios en resultados cuando lo permita la NIIF 9, o cuando hacerlo así, de lugar a información más relevante al usuario de los estados financieros de acuerdo con los criterios establecidos en la referida norma.

2.9 Obligaciones Financieras

Las Obligaciones Financieras se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene la obligación presente. Ya sea legal o implícita. Como resultado de sucesos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- El valor se ha estimado con fiabilidad.

2.11 Ingresos Diferidos

En este rubro se incluyen, aportes de deudores provenientes de los contratos de arrendamientos con empresas de telecomunicaciones y cuyo efecto se reflejará en los estados de resultados hasta 2026.

2.12 Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El cargo por impuesto a la renta se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir de las diferencias temporarias que surgen por diferencias entre la base contable y tributaria de los activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectiva la utilización de créditos tributarios.

2.13 Beneficios a los empleados

La Sociedad no tiene contemplado beneficio de indemnización por años de servicios pactado contractualmente o implícitos, ni otro tipo de beneficio a empleados a largo plazo.

La Sociedad reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos de cada trabajador.

2.14 Transacciones con Partes Relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas. Conforme a lo instruido en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) N°24, se ha informado separadamente las transacciones de la Sociedad y otras partes relacionadas.

2.15 Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho periodo.

2.16 Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la transferencia de bienes o prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

2.17 Ingresos por Arrendamiento

Clasificados como Otros Ingresos, la Sociedad considera como arriendos operativos los arriendos percibidos de las Sociedades que arriendan espacios publicitarios y franjas de terrenos para la instalación de antenas de telecomunicaciones. El detalle se expone en nota 16.

2.18 Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en bancos y depósitos a plazo. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.19 Estado de Flujo de Efectivo

En el estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor.

Actividades de explotación: actividades típicas de la operación normal, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Actividades de financiamiento: Actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

Actividades de inversión: las de adquisición, de enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y tras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

2.20 Medio Ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente se reconocerán en resultados en el ejercicio o periodo en que se incurren.

2.21 Capital y Patrimonio Neto

El capital de la Sociedad está dividido en 2.000.000 acciones nominativas y sin valor nominal. No existen acciones propias en cartera.

2.22 Nuevos Pronunciamientos Contables

a) Nuevos pronunciamientos contables con entrada en vigor durante el período 2025

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<u>NIC 21, “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”.</u> Ausencia de convertibilidad Esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad	2023	1 de enero de 2025

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas no han tenido impacto en los estados financieros al 31 de marzo de 2026 de la Sociedad.

b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos, aún no vigentes

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<u>IFRS 18 “Presentación e información a revelar en los Estados Financieros”.</u> derogando a NIC 1. Mejora la utilidad de la información presentada y revelada en los estados financieros, en tres principales ámbitos: - Mejora la comparabilidad del estado de resultados - Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión - Agrupación más útil de la información de los estados financieros	Abril de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada
<u>IFRS 19 “Divulgación de Información de Filiales sin responsabilidad pública”.</u> Esta nueva Norma pretende simplificar y reducir el costo del reporte financiero de las filiales, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de sus estados financieros.	Mayo de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada
<u>IFRS 19 “Divulgación de Información de Filiales sin responsabilidad pública”.</u> Complementa las normas de IFRS 19	Agosto de 2025	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada

<u>IFRS 7 “Instrumentos financieros - Información a revelar”.</u>	Octubre de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026
El IASB publicó enmiendas a la NIIF 7 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.		
<u>IFRS 9 “Instrumentos financieros”.</u>	Octubre de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026.
El IASB publicó enmiendas a la NIIF 9 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.		
<u>NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 6</u>	Julio 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales		
<u>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28</u>		Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Estados Financieros Consolidados - Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto		
<u>Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7</u>	Julio 2025	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza		

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financiero de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

NOTA 3. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

A partir del ejercicio 2010, Sociedad de Deportes Palestina S.A., prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, los presentes estados financieros, referidos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 están preparados bajo dicha norma.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La composición del rubro, que incluye instrumentos de bajo riesgo como se expresa en nota 2.18 es la siguiente:

EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	31.03.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Bancos	13.552	14.300
Totales	13.552	14.300

NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro es el siguiente:

Corriente	31.03.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Facturas por Cobrar	7.465	3.651
Anticipo proveedores	0	3.063
Total deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar corriente (neto)	7.465	6.714

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar.

NOTA 6. INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

6a) Las Transacciones con partes relacionadas del periodo son:

Rut parte relacionada	Nombre entidad relacionada	Naturaleza de la relación	Naturaleza de la transacción	Tipo de Moneda	Garantías	31.03.2026 M\$	31.12.2025 M\$
70020560-6	Club Palestino	Accionista mayoritario	Préstamos	CLP	Sin Garantías	61.243	(694.253)
96627720-3	Administradora Club Palestino S.A. (ex Instalaciones Deportivas S.A.)	Adm. Común	Préstamos	CLP	Sin		(167.444)

6b) Los saldos vigentes por cobrar al final de cada periodo son los siguientes:

Rut parte relacionada	Nombre entidad relacionada	Naturaleza de la relación	Naturaleza de la transacción	Tipo de Moneda	Garantías	31.03.2026 M\$	31.12.2025 M\$
70020560-6	Club Palestino	Accionista mayoritario	Préstamo	CLP	Sin Garantías	1.803.728	1.742.484
96627720-3	Administradora Club Palestino S.A. (ex Instalaciones Deportivas S.A.)	Adm. Común	Préstamos	CLP	Sin Garantías	36.314	36.314
Totales						1.840.042	1.778.798

Detalle de Partes Relacionadas y Transacciones con Partes Relacionadas entre los Directores y Ejecutivos:

- La Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de transacciones entre partes relacionadas y directores y/o ejecutivos.

La Sociedad de Deportes Palestina S.A. ha entregado en calidad de comodato el estadio de su propiedad al Club Palestino, entidad privada sin fines de lucro y accionista mayoritario de la Sociedad. En este acuerdo se ha considerado que el Club Palestino compensará a la Sociedad asumiendo todos los gastos ordinarios y de administración que ésta requiera anualmente, estipulándose además que el Club Palestino podrá hacer las mejoras que estime conveniente, las cuales quedarán a beneficio de la Sociedad de Deportes Palestina S.A.

NOTA 7. INVERSIONES EMPRESAS RELACIONADAS

La Sociedad de Deportes Palestina S.A. tiene una participación del 1% sobre Administradora Club Palestino S.A. (ex Instalaciones Deportivas S.A.), el monto registrado es de M\$12.583 al 31 de marzo de 2026 y M\$12.583 al 31 de diciembre de 2025.

El 99% corresponde a Club Palestino.

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición de este rubro es la siguiente:

Clases de propiedades, Planta y equipo neto	31.03.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Construcción e Instalaciones Neto	9.764.938	9.834.273
Otras Propiedades, Planta y Equipo	3.438	3.750
Terrenos	24.242.757	24.242.757
Totales	34.011.133	34.080.780

Depreciación Acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipo, histórica	31.03.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Construcción e Instalaciones	(69.336)	0
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(11.562)	(11.250)
Maquinarias y Equipos	0	0
Muebles y Útiles	0	0
Totales	(80.898)	(11.250)

Costo por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Las vidas útiles han sido determinadas en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras de la tecnología.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vidas útiles)	Tasa Mínima	Tasa Máxima
Edificios	3 años	29 años
Planta y Equipo	3 años	10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los gastos de administración es el siguiente:

	31.03.2026 M\$	31.03.2025 M\$
En gastos de administración	69.648	14.825
Totales	69.648	14.825

El siguiente cuadro muestra el detalle de los activos fijos en propiedades, planta y equipo, por clases al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

	Construcciones e Instalaciones, neto M\$	Terrenos M\$	Otros, neto M\$
Movimiento año 2026			
Saldo inicial al 01 enero 2026	9.834.273	24.242.757	3.750
Inversiones del año	-	-	-
Gastos por depreciación	(69.336)	-	(312)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	9.764.937	24.242.757	3.438

	Construcciones e Instalaciones, neto M\$	Terrenos M\$	Otros, neto M\$
Movimiento año 2025			
Saldo inicial al 01 enero 2025	1.083.448	3.800.181	-
Reclasificaciones	(5.000)	-	5.000
Inversiones del año (1)	902.522	-	-
Aumento por método de revaluación (2)	7.912.455	20.442.576	-
Gastos por depreciación	(59.152)	-	(1.250)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	9.834.273	24.242.757	3.750

(1) Las inversiones del año corresponden a bienes entregados por Club Palestino por M\$741.539 y por Administradora Club Palestino S.A. por M\$160.982 como pago de la deuda que estas entidades mantienen con la Sociedad.

(2) Corresponde al incremento de valor por aplicación del método de revaluación de los bienes de Propiedades, Planta y Equipo. Para la medición de los terrenos, construcciones e instalaciones, la Sociedad ha contratado a la empresa independiente Tinsa Chile S.A., emitieron un informe de valoración de fecha 7 de noviembre de 2025. El incremento de valor por M\$28.355.031, fue reconocido en Otros Resultados Integrales.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

NOTA 9. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

De acuerdo con las pruebas de deterioro aplicadas al adoptar por primera vez normas internacionales, no se produjo deterioro en la Sociedad. A la fecha de presentación de los estados financieros no existen indicadores de deterioro.

NOTA 10. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

a) Corrientes

Corriente	31.03.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Ingresos Percibidos por adelantado	23.060	29.313
Total Otros Pasivos no Financieros	23.060	29.313

b) No Corrientes

No Corriente	31.03.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Ingresos Percibidos por adelantado	119.375	122.489
Total Otros Pasivos no Financieros	119.375	122.489

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31.03.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Facturas por pagar	6.360	2.603
Seguros por pagar	0	4.094
Otras cuentas por pagar	254	2.873
Total	6.614	9.570

NOTA 12. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Otras provisiones	31.03.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Provisión de vacaciones	696	696
Total	696	696

NOTA 13. PATRIMONIO NETO

a) Capital suscrito y pagado

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$236.837 y está dividido en 2.000.000 acciones sin valor nominal.

b) Otras Reservas

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 presenta el detalle es el siguiente:

	31.03.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Saldos Iniciales	28.161.101	7.461.640
Otros resultados integrales	0	20.699.461
Totales	28.161.101	28.161.101

c) Resultados Acumulados

La composición de este rubro es la siguiente:

	31.03.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Saldos Iniciales	3.157.665	2.903.456
Ajuste ejercicios anteriores	-	-
Resultado del Ejercicio	47.679	254.209
Totales	3.205.344	3.157.665

NOTA 14. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Impuestos diferidos

	Activos		Pasivos	
	31.03.2026	31.12.2025	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	0	0	4.214.772	0
Variación del periodo	0	0	(50.434)	4.214.772
Totales	0	0	4.164.339	4.214.772

Al 31 de diciembre de 2025, por efectos de la aplicación del método de revaluación, se ha generado una diferencia temporaria imponible, devengando un pasivo por impuestos diferidos por M\$7.655.570. El efecto fue reconocido en Otros Resultados Integrales a la fecha de la aplicación del método.

El efecto del periodo de 3 meses terminado al 31 de marzo de 2026 en resultados del ejercicio fue un beneficio por M\$50.433

b) Impuestos a las ganancias

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no presenta utilidades tributarias y por consiguiente no registra una provisión por impuesto a la renta.

NOTA 15. OTROS INGRESOS POR FUNCION

El siguiente es el detalle de los otros ingresos por función:

	01.01.2026 31.03.2026 M\$	01.01.2025 31.03.2025 M\$
Detalle de ingresos		
Ingresos por Arriendos y otros	40.337	40.773
Ingresos por indemnización	44.115	
Totales	84.452	40.773

El detalle de los ingresos por arriendos es el siguiente:

	01.01.2026 31.03.2026 M\$	01.01.2025 31.03.2025 M\$
Detalle de ingresos		
Arriendos Telecomunicaciones	13.743	15.730
Arriendos Otros	26.594	25.043
Indemnización Seguros	44.115	0
Totales	84.452	40.773

NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACION

El siguiente es el detalle de los gastos de administración:

	01.01.2026 31.03.2026 M\$	01.01.2025 31.03.2025 M\$
Detalle de gastos de administración		
Seguros	6.197	4.380
Asesorías	4.713	14.606
Mantención activos fijos	4.261	8.315
Remuneraciones	2.035	2.015
Depreciaciones	69.648	14.825
Otros	423	417
Totales	87.277	44.558

NOTA 17. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

- a) Causa ROL C-23850-2019, caratulada “Sociedad de Deportes Palestina S.A./Ilustre Municipalidad de Las Condes”, ante el 20º Juzgado Civil de Santiago, con fecha 31 de julio de 2019, se presentó demanda de declaración de mera certeza, en contra de la Ilustre Municipalidad de Las Condes, con el fin de que el tribunal declare lo siguiente:
1. Que la propiedad objeto de la presente demanda se encuentra inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago a nombre de la demandante.
 2. Que las actuaciones de la I. Municipalidad de Las Condes deben adecuarse a las normas constitucionales y legales invocadas.
 3. Que la I Municipalidad de Las Condes no ha pagado la indemnización por concepto de expropiación y que, por ende, no se ha dado cumplimiento a la obligación de indemnización del acto expropiatorio.
 4. Que se condene en costas a la demandada en caso de oposición a las declaraciones precedentes.

Con fecha 19 de mayo de 2025 se dictó sentencia definitiva que rechazó las acciones presentadas por nuestra parte y con fecha 04 de junio se presentó recurso de casación y recurso de apelación en contra de esa sentencia, la cual está siendo conocido por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago en la Causa N° Civil – 9362 – 2025.

- b) Causa Rol C-14383-2023 del 19º Juzgado Civil de Santiago, caratulada “Sociedad de Deportes Palestina S.A./Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A”.

Demanda de acción publiciana, en subsidio acción del artículo 915 del Código Civil, en subsidio responsabilidad civil extracontractual, y en subsidio, acción in rem verso, iniciada por Sociedad de Deportes Palestina en contra de la Concesionaria Costanera Norte, solicitando que se declare que la demandante es poseedora regular del terreno, y que se condene a la demandada a restituir la franja de terreno sobre la cual detenta posesión material, además de todos los frutos naturales y civiles, con indemnización de perjuicios.

La demandada Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. interpuso excepciones dilatorias previo a contestar la demanda, abriéndose término probatorio. A la fecha se encuentra pendiente que el tribunal resuelva las excepciones dilatorias.

- c) Causa Rol 1453-2024 ante Corte de Apelaciones de Santiago. Recurso de Amparo Económico (Paralización de Obras)

Fue ingresado el 23 de mayo de 2024, solicitando que se deje sin efecto la Resolución Sección 8ª N°233 del 25 de abril de 2024. Se pide, además, que se ordene a la Dirección de Obras Municipales (DOM) abstenerse de invocar la clasificación de uso de suelo para impedir el desarrollo de las actividades del Club Palestino como club social y centro de eventos.

El recurso fue alegado el 10 de junio de 2024 y se dictó sentencia que rechazó el amparo. Se presentó recurso de apelación que fue conocido por la Corte Suprema, dictando sentencia que confirmó el rechazo del amparo.

- d) Recurso de Apelación: Rol 51401-2024. Excm. Corte Suprema – (Apelación Amparo Económico por Paralización de Obras).

Se presentó con fecha 30 de septiembre de 2024, recurso de apelación en contra de la resolución de la ICA Santiago que rechazó el amparo económico, solicitando que se deje sin efecto el fallo impugnado y se acoja el recurso, dejando sin efecto la Resolución Secc 8a N°233 de fecha 25 de abril de 2024. El recurso fue alegado con fecha 18 de octubre de 2024, y se dictó sentencia con fecha 11 de febrero de 2025, que confirmó el rechazo del amparo económico.

- e) Recurso de Protección: Rol 12387-2024 ICA Santiago – (Paralización de Obras)

Se ingresó el Recurso de Protección con fecha 06 de mayo de 2024. Se solicita que se deje sin efecto la Resolución Secc 8a N°233 de fecha 25 de abril de 2024 y se ordene a la DOM abstenerse de invocar la clasificación de uso de suelo a modo de impedir proseguir con el desarrollo de la actividad del Club Palestino de club social y centro de eventos. El recurso fue alegado con fecha 24 de junio de 2025 y se dictó sentencia con fecha 17 de julio de 2025 que rechazó el recurso de protección.

- f) Reclamo de Ilegalidad. Rol 601-2024 ICA Santiago – (Paralización de Obras)

Se ingresó el Reclamo de Ilegalidad con fecha 30 de agosto de 2024. Se solicita que se deje sin efecto la Resolución Secc. 8ª N°233 de fecha 25 de abril de 2024 que ordenó la paralización de obras. El recurso se encuentra pendiente de alegar. El recurso fue alegado con fecha 25 de junio de 2025 y se dictó sentencia con fecha 17 de julio de 2025 que rechazó el reclamo de ilegalidad.

- g) Recurso de Casación en el Fondo Rol 32757-2025 (Casación Ilegalidad por Paralización de Obras).

Con fecha 04 de agosto de 2025 se presentó recurso de casación en el fondo y en la forma en contra de la resolución de la ICA Santiago que rechazó el reclamo de ilegalidad, solicitando que se dejara sin efecto el fallo y se acogiera el reclamo, dejando sin la Resolución Secc. 8ª N°233 de fecha 25 de abril de 2024.

Con fecha 16 de octubre de 2025 la Excm. Corte de Suprema declaró inamisible el recurso de casación en la forma y rechazo de plano la casación en el fondo. Con fecha 20 de octubre se interpuso recurso de reposición en contra de dicha resolución, el cual se rechazó finalmente con fecha 11 de diciembre de 2025.

- h) 2º Juzgado de Policía Local de Las Condes, causa Rol 35.480-13-2024 Denuncia N°81, de fecha 02 de mayo de 2024.

Se presenta por parte de la DOM por no dar cumplimiento a la resolución de paralización Secc 8° N°233 de fecha 25 de abril de 2024, correspondiente a obras de construcción que no cuentan con permiso municipal, en la propiedad ubicada en Av. Presidente Kennedy N° 9351(Estadio Palestino). Se presentaron descargos, se acompañaron documentos, pruebas y actualmente se encuentra suspendido el proceso, hasta que los recursos sean resueltos. De acuerdo con la legislación vigente, en especial lo dispuesto por el art. 20 de la Ley General de Urbanismo y Construcción, la sanción puede ser en caso de sancionarse al fiscalizado la puede ser con multa, a beneficio municipal, no inferior a un 0.5% ni superior al 20% del presupuesto de la obra, a que se refiere el art. 126 de la presente ley. En caso de no existir presupuesto, el juez podrá disponer la tasación de la obra por parte de un perito o aplicar una multa que no será inferior a una ni superior a cien unidades tributarias mensuales.

- i) 3° Juzgado de Policía Local de Las Condes, causa Rol 34.721-6-2024 Denuncia N° 86, de fecha 09 de mayo de 2024

Se presenta por parte de la DOM por “no dar cumplimiento a la resolución de paralización Secc. 8° N°233 de fecha 25 de abril de 2024, correspondiente a obras de construcción que no cuentan con permiso municipal en la propiedad ubicada en Av. Presidente Kennedy N° 9351 (Estadio Palestino). Se presentaron descargos, se acompañaron documentos, pruebas y se dio sentencia que acogió la demanda interpuesta por la Dirección de Obras Municipales, condenado a Sociedad de Deportes Palestina al pago de una multa de 20 unidades tributarias mensuales. De acuerdo con la legislación vigente, en especial lo dispuesto por el art.20 de la Ley General de Urbanismo y Construcción, la sanción puede ser en caso de sancionarse al fiscalizado la puede ser con una multa, a beneficio municipal, no inferior a un 0.5% ni superior al 20% del presupuesto de la obra, a que se refiere el art.126 de la presente ley. En caso de no existir presupuesto, el juez podrá disponer la tasación de la obra por parte de un perito o aplicar una multa que no será inferior a una ni superior a cien unidades tributarias mensuales.

- j) 1° Juzgado de Policía Local de Las Condes, causa Rol 117.684-6-2024 Denuncia de fecha 15 de julio de 2024.

La denuncia presentada por parte de la DOM por “no dar cumplimiento a la resolución de paralización Secc. 8° N°233 de fecha 25 de abril de 2024, correspondiente a obras de construcción que no cuentan con permiso municipal, en la propiedad ubicada en Av. Presidente Kennedy N° 9351 (Estadio Palestino)”. Se presentaron descargos, se acompañaron documentos, pruebas y actualmente se encuentra suspendido en proceso hasta que los recursos sean resueltos. De acuerdo con la legislación vigente, en especial lo dispuesto por el art. 20 de la Ley General de Urbanismo y Construcción, la sanción puede ser en caso de sancionarse al fiscalizado la puede ser con multa, a beneficio municipal, no inferior a un 0.5% ni superior al 20% del presupuesto de la obra, a que se refiere el art.126 de la presente ley. En caso de no existir presupuesto, el juez podrá disponer la tasación de la obra por parte de un periodo o aplicar una multa que no será inferior a una ni superior a cien unidades tributarias mensuales.

-
- k) 2° Juzgado de Policía Local de Las Condes, causa Rol 21.698-2025 Denuncia de fecha 13 de marzo de 2025.

La denuncia se presenta por parte de la DOM por “no dar cumplimiento a la resolución de paralización Secc. 8ª N°233 de fecha 25 de abril de 2024, correspondiente a obras en construcción que no cuentan con permiso municipal, en la propiedad ubicada en Av. Presidente Kennedy N°9351 (Estadio Palestino)”. La citación para presentar descargos fue el 07 de abril de 2025, se acompañaron documentos, pruebas y actualmente se encuentra suspendido el proceso, hasta que los recursos sean resueltos.

- l) 3° Juzgado de Policía Local de Las Condes, causa Rol N° 98.323-2025. Denuncia de fecha 06 de mayo de 2025.

La denuncia se presenta por parte de la DOM por no dejar ingresar al estadio a inspectores municipales. Se presentaron descargos. Con fecha 21 de agosto de 2025 el 3° JPL de Las Condes se declaró incompetente para conocer de los hechos denunciados, derivando los antecedentes a la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente.

- m) 3° Juzgado de Policía Local de Las Condes, Rol N° 104.197-2025. Denuncia de fecha 08 de mayo de 2025.

La denuncia se presenta por parte de la DOM por no dejar ingresar al estadio a inspectores municipales. Se presentaron descargos. Con fecha 21 de agosto de 2025 el 3° JPL de Las Condes se declaró incompetente para conocer de los hechos denunciados, derivando los antecedentes a la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente.

- n) 2° Juzgado de Policía de Las Condes, Rol N° 50.289-2025. Denuncia de fecha 26 de mayo de 2025.

La denuncia se presenta por parte de la DOM por “no dar cumplimiento a la resolución de paralización Secc 8a N°233 de fecha 25 de abril de 2024, correspondiente a obras de construcción que no cuentan con permiso municipal, en la propiedad ubicada en Av. Presidente Kennedy N°9351 (Estadio Palestino)”. Se presentaron descargos, se acompañaron documentos, pruebas y actualmente se encuentra suspendido el proceso, hasta que los recursos sean resueltos.

- o) Gravámenes de cualquier naturaleza que afecten los activos de la Sociedad (Embargos, Hipotecas, Prendas):

Hay una pretendida expropiación de una parte del inmueble inscrito a fojas 12.407 número 19.089 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1995 a nombre de Sociedad de Deportes Palestina S.A., habría sido efectuado por la Ilustre Municipalidad de las Condes. Sin embargo, no existe inscripción que de cuenta de aquella supuesta expropiación no tampoco determinación de los deslindes del terreno que habría sido objeto de la misma.

NOTA 18. SANCIONES

No hay sanciones que puedan afectar la presentación de los estados financieros.

NOTA 19. MEDIO AMBIENTE

Debido a la naturaleza de la Sociedad, ésta no se ve afectada por gastos de protección del medio ambiente.

NOTA 20. HECHOS RELEVANTES

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de junio de 2025, la Sociedad se ha constituido como aval, fiador y codeudor solidario de Club Palestino en virtud de un préstamo que solicitará a Banco Estado de Chile por M\$80.000.-

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de marzo de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros en opinión de la Administración no han ocurrido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera de la Sociedad.

NOTA 22. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 28 de mayo de 2026, el Directorio aprobó los estados financieros de Sociedad de Deportes Palestina S.A. al 31 de marzo de 2026.

.....